

**CONTR 2024 756204, SUMINISTRO DE MATERIALES
METÁLICOS PARA EL ENTUTORADO DE PLANTA EN
CONTENEDOR EN LA RED DE VIVEROS**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ARROYO SAUCES MANUEL - 30788192R ARROYO SAUCES		10/09/2024 09:14:10	PÁGINA: 1 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwg5U46Rul8G7C0evr0XCsjwPZW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Índice

1 Antecedentes.....	3
2 Objeto.....	3
3 Lugar de ejecución.....	3
4 Descripción de los trabajos a ejecutar.....	3
4.1 Protocolo de actuación.....	5
4.2 Obligaciones del adjudicatario.....	5
4.3 Plazo de respuesta.....	6
4.4 Relación Valorada.....	6
5 Protección de datos de carácter personal.....	7
6 Seguridad y salud.....	7
6.1 Normas generales en materia de seguridad y salud.....	7
6.2 Coordinación de actividades empresariales.....	9
Declaración responsable en materia de prevención de riesgos laborales.....	10

ARROYO SAUCES MANUEL - 30788192R ARROYO SAUCES		10/09/2024 09:14:10	PÁGINA: 2 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwg5U46Rul8G7C0evr0XCsjwPZW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1 Antecedentes

La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, realiza, dentro de la Dirección de Medio Ambiente y Sostenibilidad numerosos trabajos de conservación y mantenimiento en distintas redes de equipamientos como la Red de Viveros.

La Red de Viveros, entre sus funciones principales, realiza labores de producción de planta en contenedores de distintos volúmenes y de porte. Para el desarrollo adecuado de este tipo de planta resulta imprescindible el montaje de sistemas de entutorado adecuados, que garanticen la calidad de planta establecida.

2 Objeto

El objeto del presente contrato es el suministro de materiales metálicos para el entutorado de planta en contenedor.

3 Lugar de ejecución

Como regla general, los suministros serán entregados por el contratista en nuestras instalaciones que son los siguientes:

- **Vivero San Jerónimo**, Carretera de la Rinconada, s/n, km. 1,5. 41015 Sevilla. donde se llevará a cabo la mayor parte de la campaña.
- **Vivero Majarromaque**, Ctra CA-4104, Poblado José Antonio, km 0.2, 11759, Jerez de la Frontera, Cádiz.

4 Descripción de los trabajos a ejecutar

La descripción y características de los suministros son los siguientes:

ARROYO SAUCES MANUEL - 30788192R ARROYO SAUCES		10/09/2024 09:14:10	PÁGINA: 3 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwg5U46Rul8G7C0evr0XCsjwPZW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



**MATERIALES
METÁLICOS**

Tutores de gavilla lisa

2,5 metros de altura x 10 mm de diámetro

2,5 metros de altura x 12 mm de diámetro

Tubos galvanizados

De 3 metros de alto x 48 mm de diámetro

De 6 metros de alto x 48 mm de diámetro

Pie amigo de 3 m de alto y 48 mm de diámetro con agujero en la punta para colocación abrazadera

Abrazaderas dobles

De alta presión en rango de apertura para tubos de 48 mm

Abrazaderas simples

De alta presión en rango de apertura para tubos de 48 mm

Tornillos + tuerca para abrazadera

De 3,5 cm de largo,

Tensores de alambre

Galvanizado con trinquete para alambre de 2 y 1,6 mm

Tensores de cadena

Ojo-gancho, para la cadena de 3 mm

Rollo de cadena

De 3 mm y 100 m de largo

Sacos de cemento

ARROYO SAUCES MANUEL - 30788192R ARROYO SAUCES		10/09/2024 09:14:10	PÁGINA: 4 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwg5U46Rui8G7C0evr0XCsjwPZW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



De 25 Kg

Rollo de alambre

Galvanizado De diam.. 2 mm 100 m

Galvanizado De diam.. 1,6 mm 100 m

Los trabajos y cantidades recogidas en la relación valorada anexa son aproximados, pudiendo producirse una variación al alza o a la baja del número de cada una de ellas.

Será necesaria la comunicación entre los técnicos de la Agencia y los representantes de la empresa adjudicataria para lo que se solicita un contacto permanente durante las 24 horas del día

4.1 Protocolo de actuación

La AGENCIA designará a una o dos personas responsables de firmar los albaranes de entrega de materiales así como poner su nombre y número de D.N.I. personal en los mismos.

La medición del suministro se realizará contabilizando la mercancía recibida, por cotejo, con el albarán correspondiente que se deberá adjuntar a la posterior factura. La medición del suministro se realizará contabilizando los materiales entregados en las instalaciones de la Red de Viveros.

La AGENCIA podrá contratar con una empresa distinta algún suministro puntual, no teniendo derecho de reclamación alguna el adjudicatario principal.

La AGENCIA podrá rechazar el presupuesto por estimar que está por encima de los precios de mercado. De producirse el rechazo, la AGENCIA podrá contratar con una empresa distinta este servicio puntual, no teniendo derecho de reclamación alguna el adjudicatario principal.

4.2 Obligaciones del adjudicatario

Lo señalado en este pliego no exime al contratista de sus obligaciones propias.

El adjudicatario será responsable de la correcta ejecución de los trabajos, así como de riesgos de siniestro del material y personal implicados en la operación o consecuencia de la intervención de su maquinaria y equipos, así como de los daños a terceros.

El personal que la adjudicataria del contrato disponga para los trabajos anteriormente descritos, deberá tener la cualificación y formación adecuada a cada tipo de trabajo.

ARROYO SAUCES MANUEL - 30788192R ARROYO SAUCES		10/09/2024 09:14:10	PÁGINA: 5 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwg5U46Rul8G7C0evr0XCsjwPZW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La AGENCIA se reserva el derecho de desestimar aquélla persona que crea oportuna, por negligencia, falta de cualificación u otra causa justificada.

La custodia y vigilancia de los equipos a emplear correrá por cuenta del adjudicatario, no pudiendo ser imputado a la AGENCIA ningún cargo por dicho concepto.

4.3 Plazo de respuesta

El adjudicatario, como mínimo deberá cumplir los siguientes plazos de respuesta:

25 días desde la realización del pedido

10 días en caso de urgencia.

4.4 Relación Valorada

MATERIALES METÁLICOS

		Unidades	Precio(€)/unidad o rollo	Subtotal (€)
Tutores de gavilla lisa				
	2,5 metros de altura x 10 mm de diámetro	4.000		
	2,5 metros de altura x 12 mm de diámetro	8.000		
Tubos galvanizados				
	De 3 metros de alto x 48 mm de diámetro	900		
	De 6 metros de alto x 48 mm de diámetro	300		
	Pie amigo de 3 m de alto y 48 mm de diámetro con agujero en la punta para colocación abrazadera	150		
Abrazaderas dobles				
	De alta presión en rango de apertura para tubos de 48 mm	300		
Abrazaderas simples				
	De alta presión en rango de apertura para tubos de 48 mm	300		
Tornillos + tuerca para abrazadera				
	De 3,5 cm de largo,	600		
Tensoros de alambre				
	Galvanizado con trinquete para alambre de 2 y 1,6 mm	300		
Tensoros de cadena				
	Ojo-gancho, para la cadena de 3 mm	300		
Rollo de cadena				
	De 3 mm y 100 m de largo	50		
Sacos de cemento				
	De 25 Kg	20		
Rollo de alambre				
	Galvanizado De diam.. 2 mm 100 m	20		
	Galvanizado De diam.. 1,6 mm 100 m	20		



5 Protección de datos de carácter personal

El adjudicatario estará obligado a cumplir con los requisitos y obligaciones que se establecen en la normativa europea y nacional vigente en materia de protección de datos de carácter personal, en concreto, con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), así como con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales."

6 Seguridad y salud

La Agencia vela por la seguridad y salud en el trabajo de todas las personas, promoviendo una cultura preventiva que garantice comportamientos seguros en el trabajo. La Agencia se compromete a proporcionar a cada persona un entorno laboral seguro y saludable.

La Agencia es consciente de que la mayoría de las lesiones están causadas por comportamientos inseguros. Ello significa que la inmensa mayoría de los accidentes y enfermedades profesionales se pueden evitar, y que por tanto los principales garantes de nuestra seguridad y salud somos cada uno de nosotros.

El sistema de gestión de la Agencia en seguridad y salud en el trabajo, certificado en todos sus centros de trabajo y ámbitos de actividad, responde a los principios de la norma ISO 45001.

Todos los trabajadores de la Agencia somos impulsores y promotores de la Política de Seguridad y Salud y por tanto responsables de llevarla a cabo en todos los ámbitos de trabajo de la Agencia, por ello le hacemos partícipe de nuestro compromiso con la seguridad y la salud y solicitamos su colaboración para conseguir nuestros objetivos en esta materia.

En la web de la Agencia tiene a su disposición nuestra Política de Gestión Integrada.

6.1 Normas generales en materia de seguridad y salud

- La empresa contratista / adjudicatario deberá cumplir las obligaciones establecidas en la normativa sobre prevención de riesgos laborales, así como lo establecido por la Agencia en este apartado, a través de la declaración responsable adjunta como anexo, que deberá entregar junto con la oferta técnica. Esta declaración responsable no exime de la entrega de documentación en materia preventiva que pueda serle solicitada según el proceso de Coordinación de Actividades Empresariales de la Agencia.
- La empresa contratista / adjudicataria aplicará las medidas que integran el deber de prevención

ARROYO SAUCES MANUEL - 30788192R ARROYO SAUCES		10/09/2024 09:14:10	PÁGINA: 7 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwg5U46Rul8G7C0evr0XCsjwPZW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



con arreglo a los siguientes principios:

- Evitar los riesgos.
 - Evaluar los riesgos que no se puedan evitar.
 - Combatir los riesgos en su origen.
 - Adaptar el trabajo a la persona, en particular en lo que respecta a la concepción de los puestos de trabajo, así como a la elección de los equipos y los métodos de trabajo y de producción, con miras, en particular, a atenuar el trabajo monótono y repetitivo y a reducir los efectos del mismo en la salud.
 - Tener en cuenta la evolución de la técnica.
 - Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro.
 - Planificar la prevención.
 - Dar las debidas instrucciones a los trabajadores
- La empresa adjudicataria debe acreditar el modelo de organización de la Prevención de Riesgos Laborales adoptado para el desarrollo de las actividades preventivas, incluyendo el o los responsables en materia de prevención de riesgos laborales. En caso de que el modelo adoptado sea el concierdo con un Servicio de Prevención Ajeno, la empresa adjudicataria aportará copia del contrato en vigor.
 - La empresa contratista / adjudicataria debe disponer de la evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva de la actividad contratada.
 - Los equipos de trabajo serán adecuados para el trabajo a desempeñar, debiendo asegurar que disponen de Marcado CE y Declaración de Conformidad, así como manual de instrucciones en castellano.

Asimismo el contratista /adjudicatario debe adoptar las medidas para garantizar que:

- La utilización del equipo de trabajo quede reservada a los encargados de dicha utilización.
 - Los trabajos de reparación, transformación, mantenimiento o conservación sean realizados por los trabajadores específicamente capacitados para ello.
 - Debe proporcionar a los trabajadores los equipos de protección individual adecuados al desempeño de sus funciones y velar por el uso efectivo de los mismos cuando sean necesarios.
 - Para la ejecución de trabajos con maquinaria la empresa adjudicataria deberá nombrar un recurso preventivo que garantice la supervisión de los trabajos.
- Debe asegurar que los trabajadores han recibido la información necesaria en relación a los riesgos para su puesto de trabajo, las medidas y actividades de protección y prevención aplicables a dichos riesgos y las medidas de emergencia que deban adoptar ante posibles situaciones de emergencia.
 - Debe asegurar que los trabajadores han recibido una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva, de acuerdo a su puesto de trabajo que deba desempeñar.
 - Debe asegurar que los trabajadores disponen de la aptitud médica necesaria conforme a su puesto de trabajo.

ARROYO SAUCES MANUEL - 30788192R ARROYO SAUCES		10/09/2024 09:14:10	PÁGINA: 8 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwg5U46Rul8G7C0evr0XCsjwPZW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Con carácter general no se permitirá la realización de ningún trabajo en solitario y en el caso de que excepcionalmente este sea necesario, se deberá comunicar previamente a la Agencia y esta determinará su viabilidad junto con la empresa contratista / adjudicatario.
- En caso de accidente o incidente, la empresa adjudicataria lo notificará inmediatamente a la Agencia y le remitirá en el plazo máximo de 7 días el informe de investigación del accidente o incidente. En el caso de un accidente grave o múltiple la Agencia promoverá la Comisión de Investigación, en la que además de los miembros designados por parte de la Agencia, deberá asistir un representante de la empresa contratista.
- La empresa contratista / adjudicataria deberá atender las peticiones que le realice la Agencia en aplicación de su Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.
- La empresa contratista / adjudicataria, estará obligada a realizar autoinspecciones de seguridad que deberá enviar semanalmente al responsable del contrato de la Agencia (estableciéndose como mínimo dos visitas por semana, pudiendo aumentar este número si el responsable del contrato lo estima conveniente, asimismo la Agencia se reserva el derecho a realizar cuantas visitas / inspecciones estime oportunas para velar por el cumplimiento de las medidas establecidas en el contrato. *(Este punto no será de aplicación en casos como puedan ser los suministros, servicios de consultoría, o los realizados en las instalaciones del proveedor, etc.)*
- Bajo ningún concepto se reducirán los niveles de seguridad y salud en aras de la producción. La seguridad y salud de los trabajadores es una parte integral del desarrollo de los trabajos.

6.2 Coordinación de actividades empresariales

- La Empresa contratista / adjudicatario deberá dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de PRL, en materia de Coordinación de Actividades Empresariales y al RD 171/2004 que lo desarrolla.
- Cuando en el centro de trabajo desarrollen actividades trabajadores de dos o más empresas, éstas deberán cooperar en la aplicación de la normativa sobre prevención de riesgos laborales y establecerán los medios de coordinación que sea necesarios en cuanto a la protección y prevención de riesgos laborales y la información sobre los mismos a sus respectivos trabajadores.
- Si el contratista / adjudicatario contratase con otros la realización de parte de este contrato deberá vigilar el cumplimiento por estos de la normativa de prevención de riesgos laborales.
- La Agencia dentro de su Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales dispone de un procedimiento interno de Coordinación de Actividades Empresariales y en función de éste, analizará su papel e informará de las medidas que deba adoptar con los empresarios concurrentes.

ARROYO SAUCES MANUEL - 30788192R ARROYO SAUCES		10/09/2024 09:14:10	PÁGINA: 9 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwg5U46Rul8G7C0evr0XCsjwPZW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Declaración responsable en materia de prevención de riesgos laborales

D/Dª con D.N.I., en representación de la empresa con C.I.F., en calidad de y disponiendo de poder legal para actuar como representante de la empresa, declara responsablemente que:

1. La empresa cumple en materia de prevención con la normativa vigente.
2. La empresa cuenta con un modelo de organización de la prevención de riesgos laborales adoptado para el desarrollo de las actividades preventivas (especificar modelo de organización; constitución de Servicio de Prevención Propio, Ajeno, Mancomunado, etc)
3. Dispone de la evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva correspondiente a la actividad contratada.
4. Todos los trabajadores de la citada empresa así como los de sus subcontratas y trabajadores autónomos que vayan a trabajar para la ejecución de este contrato;
 - Se encuentran afiliados y dados de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, encontrándose la empresa al corriente en el pago de las cuotas empresariales de dichos trabajadores.
 - Disponen del correspondiente certificado de aptitud médica para su puesto trabajo a desarrollar en el centro de trabajo de La Agencia.
 - Han recibido información sobre los riesgos laborales y pautas de actuación en caso de emergencia del centro de trabajo en el que van a realizar su actividad.
 - Han recibido información de los riesgos y medidas de prevención inherentes a su puesto de trabajo.
 - Disponen de la formación teórico-práctica específica del puesto de trabajo que van a desarrollar.
 - Han recibido los EPIs (equipos de protección individual) correspondientes, conforme a lo previsto en el Documento Preventivo correspondiente (Plan de Seguridad y Salud, Evaluación de Riesgos, etc), y han sido formados para su correcto uso y mantenimiento.

ARROYO SAUCES MANUEL - 30788192R ARROYO SAUCES		10/09/2024 09:14:10	PÁGINA: 10 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwg5U46Rul8G7C0evr0XCsjwPZW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- En el caso de usar un equipo de trabajo, han recibido formación teórico-práctica para el manejo de dichos equipos y están autorizados por escrito para ello.
- 5. Los equipos de trabajo que se vayan a utilizar en la ejecución de este contrato, disponen de Marcado CE, Declaración de Conformidad o cumplen con las disposiciones mínimas de seguridad y salud para su utilización conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1215/97, se encuentran en perfecto estado, han pasado las revisiones correspondientes y disponen de manual de instrucciones en castellano.
- 6. La empresa dispone de Seguro de Responsabilidad Civil y la maquinaria o vehículos que circulen por carretera y estén matriculados cuentan con el seguro obligatorio, en vigor.

Asimismo se compromete a actualizar toda la información cuando se produzcan cambios en las actividades contratadas u otros cambios que puedan ser relevantes a efectos preventivos .

Ena.....de.....de.....

Fdo.:

ARROYO SAUCES MANUEL - 30788192R ARROYO SAUCES		10/09/2024 09:14:10	PÁGINA: 11 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwg5U46Rul8G7C0evr0XCsjwPZW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	